



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

Al servicio de la comunidad

ACTA No. 016 - (2024)
(Administración 2023 - 2027)

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO DEL 28 DE AGOSTO DEL 2024.-

De conformidad con lo establecido en el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, siendo las 10H00, la Junta Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, presidida por el Ing. Willian Pérez Estrada y con la presencia de las señoras vocales en su orden: Sra. Marisela Torres Gómez, Lcda. Myrian Morán Sáenz, Sra. Rommy Vaca Morán e Ing. Elsa Ledesma Rodríguez, actuando como secretaria Lcda. Solange Llerena; se reunieron en la sala de sesiones del GAD Parroquial para tratar los siguientes puntos en el orden del día:

- 1.- **Constatación del Quórum.**
- 2.- **Lectura y aprobación del orden del día.**
- 3.- **Aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior No. 015 celebrada el 16 de agosto del 2024.**
- 4.- **Informe de gestión del Presidente.**
- 5.- **Varios y Resoluciones.**

1.- Constatación del Quórum.

Previo a la instalación de la sesión ordinaria, la secretaria procede a constatar el Quórum e informa al Señor Presidente, que si existe quorum reglamentario.

El Presidente pide que por secretaria se proceda al desarrollo del segundo punto a tratar.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente pide que por secretaria se ponga en consideración de las señoras vocales el orden del día establecido mediante convocatoria No. 016- 2024, de fecha 28 de agosto, para que mocionen su aprobación y someterla a votación.

La señora Rommy Vaca - En uso de la palabra, mociona se apruebe el orden del día; dicha moción es respaldada por la Ing. Elsa Ledesma.

El Presidente ordena que por secretaria se someta a votación de acuerdo a la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Ingeniera. Elsa Ledesma	a favor.
Lcda. Myrian Morán Sáenz	a favor.
Señora Marisela Torres	a favor.
Señora. Rommy Vaca	a favor.
Ingeniero. Willian Pérez	a favor.

Por unanimidad se aprueba el orden del día.

El señor Presidente ordena a la Secretaria, se de lectura al tercer punto del orden del día.

3.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior No. 015 celebrada el 16 de agosto del 2024.

La secretaria informa al señor Presidente que está en consideración el tercer punto del orden del día.

El Presidente ordena a la Secretaria proceda a dar lectura del acta de la sesión ordinaria anterior, una





GOBIERNO PARROQUIAL CIUDADANO **PEDRO J. MONTERO** — Al servicio de la comunidad —

vez efectuada la lectura del acta, la Lcda. Myrian Morán toma la palabra y mociona se apruebe la lectura de la misma, moción que es respaldada por la señora Marisela Torres.

El Presidente ordena que por secretaria se someta a votación de acuerdo a la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Ingeniera. Elsa Ledesma	a favor.
Lcda. Myrian Morán Sáenz	a favor.
Señora Marisela Torres	a favor.
Señora. Rommy Vaca	a favor.
Ingeniero. Willian Pérez	a favor.

Aprobado por unanimidad la lectura del acta de la sesión ordinaria anterior No.015 celebrada el 16 de agosto del 2024.

El señor Presidente ordena a la Secretaria, se de lectura al cuarto punto del orden del día.

4.- Informe de gestión del Presidente.

Por secretaria se informa al Presidente que está en consideración el cuarto punto del orden del día.

El Presidente - Gracias a Dios por estar aquí en una sesión más, dentro de las diferentes actividades, lo más que puedo resaltar es que, de acuerdo a lo que ya se tiene establecido mediante acta sobre la construcción de la planta purificadora de agua y de acuerdo a lo que se tiene conocimiento que hay un presupuesto para dicha obra y con la finalidad de seguir con los trámites correspondientes ante el Municipio, quiero manifestarle y darles a conocer de que se tenía que hacer un traspaso de dinero desde una partida presupuestaria donde estaba construcción y edificaciones a otra partida presupuestaria donde específicamente se tiene que construir la planta purificadora de agua, esto ya estaba definido por todos nosotros en mayoría de la construcción, había presupuesto y por eso les manifiesto que se hizo el traspaso de los \$10,000 a la partida presupuestaria donde se tenía que poner para construir, esto se realizó debido a que en el Municipio de Yaguachi ya tenemos avanzado gran parte de la documentación y era uno de los requisitos que pedían para poder agilizar el trámite sobre la competencia o la concurrencia que tiene que darnos el Municipio, hoy nos encontramos con otro requisito más que piden.

La Lcda. Myrian Morán - Una pregunta ¿\$10,000 les va a costar esa purificadora de agua?

El Presidente - No, es el recurso que había para eso, pero al venir acá nosotros no le podemos poner cifra a la planta purificadora, nosotros lo que hacemos es lanzar el informe de necesidad de acuerdo a lo que pedimos nosotros, para eso ha de haber varios oferentes en donde ellos plantearán sus costos y primero se hace un análisis de mercado para luego ver cuáles de los oferentes es el que gana, es decir se dejan esos \$10,000 pero no es que se va a gastar eso, ese es el tope que dejamos nosotros, en el análisis de mercado se ve cuál es el oferente que cobra menos.

Entonces ahí es netamente el sistema de compras públicas que muestra de acuerdo a las proformas el oferente que tiene el menor costo, entonces que quede establecido que no precisamente va a costar \$10,000.

La Ing. Elsa Ledesma - Señor presidente antes que pasemos de ese punto, yo quiero dejar algo aquí, en donde he podido consultar con alguien que tiene algo de conocimiento en esta parte y me manifiesta que si nosotros aprobamos en mayoría aquí en el GAD lo de la batería sanitaria para el recinto Buena Fe y usted nos supo manifestar que no hay escrituras, pero por ahí hay cierto conocimiento de que eso fue adjudicado al Distrito de Educación pero para que se haga una escuela, pero si en el transcurso de cierto tiempo no se hacía automáticamente eso es revertido





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.
PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

otra vez nuevamente al grupo del Comité Promejoras, y el transcurso ya ha pasado o sea que automáticamente eso ya sería adjudicado nuevamente, legalmente al comité de Promejoras, esos documentos tienen el señor Pita.

El Presidente - Eso es lo que decimos nosotros, pero si nos presentan documentos que eso ya él lo tiene, porque ya tiene que tener escrituras, porque no es un documento, debe tener las escrituras.

La Ing. Elsa Ledesma - Es que automáticamente es como un poder que le otorgan hasta cierto tiempo, obviamente si acá le pusieron una fecha y el año llegó, automáticamente eso ya si quiere lo legaliza, porque automáticamente es como quien dice, Ya se cumplieron las fechas, no lo hicieron, entonces eso automáticamente pasó acá.

El Presidente - Claro, pero eso es un trámite que tiene que hacer la comunidad.

La Ing. Elsa Ledesma - Pero eso no quiere decir que ellos no tienen escrituras avaladas a nombre de ellos.

El Presidente - Bueno, entonces ya para concluir, si de repente usted compañera Elsa presenta las escrituras y constan que están a nombre de la comunidad, entonces sabemos que si en realidad es cierto lo que dice, porque una cosa es lo que se dice.

La señora Rommy Vaca - Sugiero que hablen con Edson Pita, él hace un tiempo atrás me dijo que esas escrituras se las han dado al esposo de Lina, ¿recuerdan al abogado? él estaba llevando eso, pero él falleció ahora no saben dónde están esos documentos, entonces de pronto Edson les puede direccionar dónde pueden encontrar eso, porque es verdad lo que Elsa dice, había un tiempo de 4 años que si no construían en esos cuatro años ya se daba por disuelto ese convenio.

La Ing. Elsa Ledesma - Pero si lo hicieron por una escritura automáticamente, por ejemplo, es como si a mí se me perdiera la cédula, yo no voy a desbaratarme a buscar la cédula, voy al registro civil y ahí me vuelven a dar otra cédula, entonces acá debe pasar lo mismo, si es un documento que lo hicieron en un lugar, allá se va nuevamente y se pide y ahí le van a dar una copia certificada, creo yo y es lo más dable, pero si usted me da esa pauta yo converso con el señor Pita el día de hoy.

El Presidente - Traer documentos. Continuando con mi informe, quiero comentarles que he mantenido reuniones con el Director de Obras Públicas Municipal sobre las peticiones de caminos vecinales que se necesitan, él supo manifestar que no hay por el momento ninguna programación para Pedro J. Montero debido a que están en la zona urbana, cabe indicar que un nuevo administrador de Obras Públicas y entonces yo por eso le dije para serle sincero quiso recibir lo que ya habíamos hecho nosotros, cuáles son las peticiones prioritarias para el 2025, a esa reunión yo fui para ver qué es lo que hay en el 2024, los dos puntos que quiero que nos ayude el Municipio de Yaguachi, es desde Tendales, La Codicia playones 1, Cañaverál y a la salida; y el otro camino vecinal es desde la comunidad La Mélida a San Jacinto, a pesar que se la pedimos para el 2025 a la Prefectura del Guayas, pero yo quiero que este año intervengan porque si están feos los caminos.

También les comento que se realizó un trabajo con Cnel en reparación de luminarias en sectores como Nueva Fortuna, Barrio Lindo y aquí en la Cabecera Parroquial la semana pasada, también este fin de semana el día sábado se trabajó de igual forma con Cnel gracias a una gestión que hicimos con la compañera Marisela para poder activar o reactivar la iluminación del paradero de Tendales, debido a que ahí Cnel no interviene mientras que no haya una denuncia o que alguien denuncie que carro fue el que tumbó el poste para cobrárselo a él, ustedes saben que ya ha pasado más de dos años, viene de la administración de la compañera Soraya que pasó ese caso,





GOBIERNO PARROQUIAL CIUDADANO **PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

desde esa época Soraya se cansó de hacer gestión, Nosotros hemos continuado y Cnel no puede poner ahí, faltó cable, nosotros lo compramos, se compró la boquilla, tuvimos que alquilar un carro canasta porque fue particular, mano de obra, todo eso con el propósito de poder activar.

La Ing. Elsa Ledesma - O sea que ¿ya pusieron el poste?

La señora Marisela Torres - No, solo el cable.

La Ing. Elsa Ledesma - ¿Y cómo pasaron?

La señora Marisela Torres - se trasladó el cable hacia el poste que no tenía.

La Ing. Elsa Ledesma - Le faltaban pocas lámparas ahí.

La señora Marisela Torres - Solo dos.

El Presidente continúa con su intervención dentro de su informe - También les comento que el día domingo estuve en Buena Fe de acuerdo a la problemática que hay en ese lugar, en donde estuve esperando casi todo el día a un administrador de cosecha para que pueda regar que ese es el problema que hay en Buena Fe, me reuní con un administrador y el señor Luis Crespo, donde se comprometió para que el domingo vaya un tanquero, pero no fue, ahora lo encontré ayer al compañero Crespo y me dijo que cada parcelero ha sabido tener un administrador de cosecha y el que se habló ese día era por la cosecha de Luis Crespo, en donde él cogió su cosecha y se lavó las manos, entonces les comento que ayer hubo un paro en Buena Fe por dos factores, una por la carretera que está en mal estado y la otra por el polvo, ante esto les comento que yo hablé con el Ing. Byron Trejo que es el administrador del Ingenio San Carlos, con él hablé ayer pero no precisamente en el paro porque yo me fui de ese lugar a buscarlo, entonces él se comprometió a regar toda la vía, ya que el descontento de la gente es que solo riegan en zona poblada y no en la otra parte donde no es poblada de lo cual eso es un polvo terrible, por lo cual dispuso el Ing. que se riega toda la vía hasta la Y de Buena Fe.

También quiero manifestarle que hay un trabajo pendiente en el recinto La Leona y hoy se está interviniendo debido a que ya se trajeron las llantas y se las puso de una vez a la gallineta, por lo cual, hoy salieron a trabajar y están en el sector Álava, precisamente hoy nos encontramos con un gran problema a pesar de haber socializado con finqueros, en donde ellos dicen que no han dejado 5 m como dice el acuerdo que ellos tienen, entonces dice que una señora se puso molesta que solamente quería que mejoren lo que es el camino, el camino es como de 2 metros y medio, entonces habían otro finqueros apellido Tapia de los mellizos, él estaba molesto con la señora diciendo que son 5 m y que la máquina tenía que dañar el muro, mi posición como presidente y le dije a la señora y a los señores que me voy solamente por donde es el camino que es de 2 metros casi.

La Ing. Elsa Ledesma - Pero es un cierto tramo, más adelante sí amplía.

El Presidente - Se ancha, pero como el camino se tiene que arreglar todo entonces yo le dije a la señora que no me hago problema, vamos a hacer solamente el tramo que ella dice de 2 m y medio para poder pasar.

En otro ámbito ustedes ya conocen sobre la brigada veterinaria que vienen a la parroquia por parte de la Prefectura del Guayas, esperando que ustedes también estén ahí, van a ver dos fases, una es el 24 de septiembre en donde solo habrá desparasitación para perros y gatos y eso quiere que lo hagamos en un recinto, para no traer todas esas brigadas a la parroquia, al 26 y 27 de septiembre es la castración en esta brigada solamente hay un cupo de 10 animalitos por día.

La Ing. Elsa Ledesma - ¿Cuántos tiene anotados?

El Presidente - No aún no sea iniciado con las inscripciones.





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.
PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

La Ing. Elsa Ledesma - A dónde va a ser ¿en el coliseo?

El Presidente - Va a realizarse aquí, porque quieren un espacio donde haya agua, conexión a 220v. También para recordarles que al 2 de septiembre viene la brigada de la Hacienda bananera María Teresa, para lo cual la compañera Marisela ha sido delegada para la coordinación de esta brigada, de los cuales no como vaya la coordinación.

La señora Marisela Torres - Ellos me pidieron sillas, mesas y carpas.

El Presidente - Claro y hay que prepararse para eso, ¿Dónde las lleva? ¿Dónde le dijeron? A mí me dijeron primero aquí.

La señora Marisela Torres - a donde usted le dijeron, aquí en la parroquia.

La señora Rommy Vaca - Ellos dijeron aquí en la Cabecera Parroquial.

El Presidente - Ya entonces nos vamos al parque ese día.

La Ing. Elsa Ledesma - van a atender a 100 personas, dice.

El Presidente - Si, 100 personas.

La Ing. Elsa Ledesma - Hay que publicar eso.

El Presidente - la compañera Elsa Ledesma también está delegada en buscar la forma del agua potable pero para la zona de Playones 2 y en adelante, También quiero felicitar a la compañera Elsa por el evento del día domingo, yo por asuntos de los cuales ustedes ya lo saben, no pude estar presente sé que le ha ido muy bien.

Así mismo por parte del Técnico de Enlace dejará llegar un correo de invitación de la actividad que tendrán el día viernes con las personas con discapacidad, porque recién está por definirse lo del bus.

La Ing. Elsa Ledesma - De viaje, a dónde nos vamos.

El Presidente - Al complejo de la Garza Roja ya todo eso les va a pasar por correo, aún hay tiempo, es el día viernes.

La Ing. Elsa Ledesma - pero yo como parte de la comisión no he sido invitada para formar parte de esa planificación, yo soy de la comisión de igualdad de género y de la única que he decidido quedarme, obviamente deben hacerme participe para también aportar con ideas, yo creo que para eso estamos aquí.

El Presidente - Puede aportar aún más, por lo que se ha programado es de lo que ellos tenían, el viaje a ese sector, la comida y el transporte.

La señora Marisela Torres - El bus se estaba gestionando.

El Presidente - No.

La señora Marisela Torres - De los adultos mayores.

El Presidente - Aún no hay respuesta de eso.

La señora Rommy Vaca - Si, a mí me llamó Chila, esos buses quedaron desde el año pasado.

El Presidente - Pero tenemos que asegurar es que se comprometan con el bus.

La señora Rommy Vaca - esos buses que yo solicité el año pasado no me los dio, entonces este año cuando se habló de ese viaje yo le hablé a él y le di un oficio, del cual ya me contestó Margarita a decirme que Chila había hablado con la alcaldesa.

El Presidente - la cosa es que esté seguro porque yo ese día en la reunión, uno del municipio en Cone señor presidente recién me pasan la voz que quieren un bus.

La Ing. Elsa Ledesma - Señor Presidente a mí me gustaría indicar algo aquí que están todas las compañeras, ¿podemos trabajar dentro de todas las comisiones lo que uno quiera o se van a respetar las comisiones?





**GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO**
PEDRO J. MONTERO
— Al servicio de la comunidad —

El Presidente - Como quedamos de acuerdo.

La Ing. Elsa Ledesma - Yo me puedo meter en la comisión de festejo y en otras comisiones.

El Presidente - Aportar con ideas y reforzar a las compañeras.

La Ing. Elsa Ledesma - pero yo soy de la comisión de igualdad y desconozco todo, entonces dígame usted si estoy bien o estoy mal, es como que si usted es el presidente aquí y usted llegue y esté todo organizado sin usted saber.

La señora Marisela Torres - debería coordinar con Jimmy.

El Presidente - O con las talleristas, cualquiera de los dos.

La Ing. Elsa Ledesma - Dígame usted estoy o no estoy, porque si vamos a seguir con lo mismo de contratación pública.

El Presidente - Porque las talleristas están al tanto de todo.

La Ing. Elsa Ledesma - Sí, pero yo igual vengo, tiene mi número de teléfono, cuando necesitan un regalito o algo me escriben y yo igual les colaboro.

El Presidente - Entonces si está más al tanto con las talleristas o usted compañera.

La Ing. Elsa Ledesma - Pero con quién tengo que coordinar, dígame usted ahora o definitivamente la comisión queda para que todo el mundo entre ahí y haga, y yo también me puedo meter a la de medio ambiente u otras.

La señora Rommy Vaca - Ah claro yo no me he metido en esta comisión, simplemente el año pasado a mi Julio me quedó debiendo dos buses porque yo no los ocupé, porque los pidió la compañera yo ya los había pedido, entonces él me dijo que el próximo año cuando sea algún viaje me lo pides directamente a mí o me hace un oficio, y yo ese oficio se lo pasé hace tiempo desde el mes pasado.

La Ing. Elsa Ledesma - Pero Rommy yo creo que somos compañeras, estamos aquí yo he venido varias veces, Aquí no se trata de quien hace más o menos, Porque si así estamos a la pelea de quien hace más, si yo me meto aquí me quedo en la oficina haría más que el presidente, pero eso no es la intención señor presidente.

La señora Rommy Vaca - Yo vengo aquí a trabajar todos los días y soy materia disponible y de una vez les anticipo, tanto el grupo adulto mayor como personas con discapacidad tiene sus propias necesidades, Marisela hubo una semana que no venía todos los días, que fue pocos días, pero la única que ha estado viniendo soy yo, y cada quien tendrá sus motivos porque no viene, entonces esos grupos prioritarios A quién recurren al presidente o a la vocal que está aquí de turno, del cual las talleristas del grupo adulto mayor me indicaron sobre un problema que tienen al no estar yendo a territorio por el peligro de la delincuencia, entonces ellas hablaron con el presidente comentándole una novedad e indicándoles que quieren poner unas carpas al fondo, Entonces se sentaron a conversar conmigo y yo le dije, pidámosle unas carpas al presidente, pero que sea algo inmediato, por lo cual yo pasé un oficio porque también soy vocal y no es que me esté cogiendo la comisión de nadie, estoy dando una solución, es como si mañana yo no vengo y hice su cita una emergencia de acuerdo a mi comisión de medio ambiente, cualquiera de las compañeras lo va a poder hacer, créame que no voy a cuestionar porque lo hicieron, porque de esto se trata, de solucionar, Si usted tiene todo el libre albedrío de hacer algo, hágalo.

La Ing. Elsa Ledesma - Yo he sido muy respetuosa en las comisiones.

El Presidente - Yo pienso que somos un equipo y que de alguna otra forma podemos gestionar y comunicarnos.





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.
PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Dentro de mi informe también quiero comentarles que ya se hizo la reunión con los ciudadanos en el proceso de Presupuesto Participativo 2025 y aquí se quería aclararle algo compañeras, la reunión que se hizo de la recopilación de necesidades de la ciudadanía, es precisamente y netamente de la ciudadanía, aquí nosotros somos autoridad, aquí veo que en ese día ustedes también entregaron necesidades, pero esto debe ser entregado por secretaria, pero no en el entregadas en el proceso que fue para la ciudadanía, entonces se pide a la compañera secretaria cuando se dé a conocer las peticiones de la ciudadanía, solo debe tomar considerarse las necesidades de los ciudadanos.

La Ing. Elsa Ledesma - Por eso lo presenté por secretaria.

El Presidente - Yo les digo porque aquí la secretaria me ha presentado un listado de todas las necesidades que se recogieron de la ciudadanía ese día, en la cual dentro de esas peticiones se encuentran mis compañeras vocales junto a los ciudadanos, porque aquí hay que diferenciar entre el requerimiento de los ciudadanos y ahí no entramos nosotros como vocales, porque nosotros somos los que tenemos que recibir las peticiones de los ciudadanos, entonces la secretaria debe sacar los requerimientos de las compañeras vocales.

El Presidente - Esto por parte de ustedes está bien que ingrese por secretaria para cuando sea la selección de obras de repente habrá algunas que coincidan con los ciudadanos y otras si tenemos que gestionar, pero cuando ya sea de la tabulación y darle a conocer a los ciudadanos ahí sí nos tiene que sacar a nosotros como vocal, porque nosotros no debemos estar dentro del mismo.

La Ing. Elsa Ledesma - Ser juez y parte.

El Presidente- Claro.

No habiendo más que informar, el Presidente pide que por secretaria se dé lectura de los oficios recibidos y enviados correspondientes a esta sesión.

La Secretaria procede - El Sr. Romel Moreira presidente del GAD Parroquial Virgen de Fátima, extiende la invitación al grupo adulto mayor Pedro J Montero para participar de una actividad recreativa junto al grupo adulto mayor Sendero de Vida en las olimpiadas 2024, En dónde deberían ir correctamente uniformados y acompañados de una madrina de puerto, la actividad se realizará el día viernes 30 de agosto a las 09:00 en la cancha de la 10 de enero, en las cuales también se detallan las reglas del concurso indicando que el mejor equipo será elegido de acuerdo al uniforme que utilizan en sus actividades diarias, la madrina debe ir acorde a su gusto, la pancarta debe ser elaborada por el grupo adulto mayor, ya que se escogerá el mejor equipo uniformado, la señora deporte adulto mayor, la mejor pancarta y la mejor barra.

La Lcda. Myrian Morán - ¿Fecha en que llegó esta invitación?

La Secretaria - Llegó el 22 de agosto.

La Ing. Elsa Ledesma - ¿Por qué no informaron?

El Presidente - Sobre eso están invitadas ustedes, abajo las compañeras talleristas ya están preparándose, va un grupo de adultos mayores.

La Ing. Elsa Ledesma - Pero también nos gustaría ser parte de la actividad.

La señora Marisela Torres - Y el viaje de las personas con discapacidad también es el viernes.

La Lcda. Myrian Morán - Y eso era lo que yo iba a decir, porque se coordinó en la misma fecha si se supone que como autoridades tenemos que hacer presencia tanto en este evento como en el evento del viaje.

El Presidente - Le comento que el viaje de los adultos mayores y personas con discapacidad ya eso está programado desde hace tiempo.





**GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO**

**GRAL.
PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

La Ing. Elsa Ledesma - ¿Y por qué nosotros no hemos estado enterados de la fecha del viernes?

La señora Rommy Vaca - Es que esta semana se van los de discapacidad, pero no sabíamos.

La Lcda. Myrian Morán - Pero es que va a coincidir con este otro evento.

El Presidente - Claro, pero es que hay que tomar en cuenta que la actividad de las olimpiadas eso no lo organizamos nosotros es un evento que salió ahora poco y el viaje ya estaba programado con anticipación, ahora queda dividimos.

La Ing. Elsa Ledesma - ¿Desde cuándo está programado lo de discapacidad?

El Presidente - lo de discapacidad Está programado junto a lo de los adultos mayores que justamente es el mismo lugar que visitarán los dos grupos, desde hace 15 días.

La señora Rommy Vaca - Los adultos mayores se van en octubre, acá adelantaron el viaje.

El Presidente - No van en la misma fecha.

La señora Rommy Vaca - Yo tampoco sabía que se iban en el viernes de viaje, como vocal no he sabido, y siempre es bueno que nosotras como vocales estemos en esos viajes.

No habiendo más pronunciamientos al respecto del tema, la secretaria continúa con la lectura de oficios - La vocal Ing. Elsa Ledesma mediante oficio da a conocer de aquellas necesidades para que se tomen en cuenta mediante gestión o ejecución en el 2025, detallando: gestionar con ministerio de agricultura o Prefectura para (plantas) especies maderables, frutales del sector para reforestar las riberas del río Bulubulu, gestionar el fortalecimiento y capacitaciones agrícolas, pecuarias, en el uso y manejo de tecnologías limpias amigables con el medio ambiente, Gestionar el apoyo implementación de emprendimiento comunitarios (ferias públicas), Gestionar estudios técnicos para la ampliación del servicio de agua potable y alcantarillado en los recintos de nuestra parroquia, Gestionar el asfaltado de las calles de la cabecera parroquial, Gestionar la construcción del techo de la escuelita del grupo adultos mayores en el sector san Gregorio, Gestionar o construcción del graderío y mantenimiento del campo deportivo en el recinto La Gloria, Gestionar o donación de dos reflectores para la cancha de del recinto playones 2, Construcción de una cancha de uso múltiple en el recinto el Grosellito, porque ellos si tienen escrituras se firme convenios con instituciones públicas y públicas, gestionar ante el municipio o empresa privada la dotación del líquido vital para los diferentes recintos de la parroquia, gestionar convenios para ampliación del cementerio, recuperar los espacios públicos y patrimonios cultural de la parroquia PJM, gestionar torres para los pozos construidos por Petroecuador en el recinto Cristo Rey y Playones 2, mantenimiento constante del parque central y lineal, problemas de alumbrado, maleza, basura etc.

De igual forma la vocal Rommy Vaca mediante oficio detalla las necesidades para ser consideradas para ser ejecutadas en el 2025 o gestión en beneficio de la parroquia: Ampliación del centro de salud de la parroquia PJM, Ampliación del UPC de la parroquia PJM, Adoquinamiento de las calles de la parroquia PJM, Cancha de uso múltiple de la cabecera parroquial, Techado para el coliseo, colegio y la escuela Ernesto Jouvin Cisneros, Puente carrozable en la cabecera parroquial, Sistema de purificación de agua potable, Cancha de indor sector Soledad, Arreglo de caminos vecinales (mantenimiento).

Mediante un segundo oficio la vocal Rommy Vaca solicita en torno a suplir las necesidades que tiene la junta parroquial en la logística en el momento de realizar actividades en territorio, lo cual es muy necesario la adquisición de dos carpas para realizar mejores condiciones actividades





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.
PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

donde acude la ciudadanía y en ocasiones en altas temperaturas no se le brinda los espacios adecuados, Por lo cual solicita 4 carpas de 3x3 metros reforzadas que serán utilizadas para estos fines.

La Lcda. Myrian Morán – Señor Presidente en función de ese oficio, asumo yo, que a eso se refería enante la compañera Rommy cuando se refería a los grupos prioritarios, ante ese oficio yo tengo que levantar un informe de necesidad que probablemente en este mes ya se dé, donde hay un recurso que está destinado dentro los proyectos priorizados en el pdyot, que así quedó para la compra de carpas y a su vez está dentro de los proyectos que fueron asignados a mi comisión, y eso ya se va a gestionar ya este mes y definitivamente ahí también queda para los adultos mayores, discapacidad y para cualquier evento que hagamos como GAD.

La señora Rommy Vaca - No hay problema, lo que aquí queremos es soluciones, quien lo haga es lo de menos.

El Presidente - Hay un proyecto de carpas, pero mire el tiempo, pero yo para poder dar trámite necesito la petición.

La Lcda. Myrian Morán - Yo tengo más de dos meses y ya se entregó todo, informe de necesidad, TDR para un pódium y hasta la vez, si usted me dice que necesita la solicitud y el requerimiento eso se hizo hace más de dos meses y hasta la fecha de hoy no se lo da.

La Secretaria – Hasta aquí señor Presidente una vez finalizada la lectura de los oficios recibidos, se procederá a dar lectura a los oficios **enviados** por este GAD Parroquial.

La Secretaria - con la intención de elevar el conocimiento que en relación a un oficio de donación de sillas que están dadas de bajas en la Prefectura, se le da a conocer a la ab. Marcela Aguiñaga que el pasado 16 de agosto Se visitó el galpón donde se encuentran las sillas donde se pudo verificar y constatar que hay 121 sillas disponibles, Por lo cual se solicita la gentil donación para que dichos bienes sean entregados en donación al GAD a fin de poder arreglarlas y ubicadas en diferentes áreas donde se necesitan.

En función a la obra de planta purificadora de agua que se pretende hacer en el recinto San Jacinto, se le solicita a la Lcda. Iliana Mora presidenta de Conagopare Guayas, disponga al departamento correspondiente para que un técnico acuda a nuestra parroquia y nos colabore elaborando los términos de referencia de dicha obra.

A la Ab. Marcela Aguiñaga se le extiende mediante carta impresa de agradecimiento por la brigada de fumigación realizada el 21 de agosto en donde se atendió a los recintos: Barrio Lindo (Las Mercedes - MC), Comunidad Las Vegas (Sector Barzola), Cristo Rey (Sector González, sector Estrella Morán), La Gloria, Playones 2 centro poblado y Sector Castro, Sector Chicaiza, sector Bermúdez, Tendales (Comunidad Niguito 2, sector Román).

Con el propósito de realizar la limpieza de los exteriores de la Iglesia San Andrés con la motobomba del Cuerpo de Bomberos de la parroquia, se le solicita al Sbtnte. Gerson Alvarado autorice dicha labor ya que el comité de la iglesia estará realizando el domingo 1 de septiembre un bingo millonario para cubrir gastos.

El señor Presidente ordena a la Secretaria continúe con la lectura del quinto punto del orden del día.

5.- Varios y resoluciones.

Por secretaria se informa al Presidente que está en consideración el quinto punto del orden del día.

La Lcda. Myrian Morán – Señor presidente, yo quiero preguntar sobre el tema del pódium ¿para cuando? ya son dos meses, yo he cumplido con todo el proceso.





GOBIERNO PARROQUIAL CIUDADANO **PEDRO J. MONTERO** — Al servicio de la comunidad —

El Presidente - Referente a lo que manifestó la compañera Myrian del pódium, efectivamente usted ha cumplido con todo el proceso, pero en lo administrativo también hay que cumplir una serie de procesos, mientras el proveedor no cumpla yo no voy a ceder y me va a disculpar.

Yo aquí le dije y lo saben que para nosotros poder aceptar a un proveedor para que haga dicho trabajo, a pesar de que ya está hecho el pódium, tiene que cumplir un proceso de tres proformas, con dos estoy cediendo un poco, y averigüen, con dos no se puede y cuando lanzamos el proceso solamente participó un solo proveedor, en la segunda vez fueron dos, ahora aquí legalmente y se lo pregunto a ustedes, y la compañera Rommy que ha sido vocal anteriormente, primero viene el producto luego se paga.

La Lcda. Myrian Morán - Perdón que le interrumpa, y es ahí donde yo digo, porque a unos sí y por qué a otros no, cuando ustedes hacen una contratación por ejemplo del pdyot un 50% asignaron, eso quiero saber cuándo funciona así y cuándo no.

El Presidente - No, es que hay dos cosas distintas compañera, eso es porque es un estudio y la ley lo dice que hay que pagar un 50%, acá en cambio no, son cosas de menor valor y que tiene que traer el producto, y para decirle la verdad al proveedor le falta un documento de entregar e incluso se le ha dicho, pero él quiere que le hagan el documento y se lo envíen.

La Lcda. Myrian Morán - Bueno compañero eso, por una parte, y se lo respeto porque está dentro del marco legal, pero si así fuera, el compañero fue claro y dijo por ayudarles y hacerles el favor, lo voy a hacer, porque ahí yo absolutamente no tengo nada que ver.

Uno también tiene que aplicar justicia señor presidente, el compañero ya entregó lo que era para el desfile, si usted me dice que una vez que se entrega la obra ahí es que le pagan, entonces por lo menos le hubieran pagado eso, pero tampoco se lo ha hecho, entonces cómo es que usted me viene a decir a mí, porque en unas cosas sí se aplican y en otras no se aplican, es falta de voluntad, ahora esto viene tirándose la pelotita hace rato, en el área de tesorería me dicen que hay que hacer un informe del administrador y el administrador es el señor presidente y él no se va a poner a redactar un informe, pero para eso hay una secretaria, pregunté yo enante y ojalá no haya causado malestar, pero lo hice con justa razón y en todo mi derecho, pregunto ¿Quién es el tesorero? ¿Cuántos tesoreros tenemos aquí en la junta?

El Presidente - Uno.

La Lcda. Myrian Morán - ya, tenemos uno, entonces la señora tesorera dice, es que eso tiene que emitirlo el compañero Jimmy, pero déjeme decirle que él es de proyectos, si usted tiene que emitir un informe para eso está la secretaria para que redacte el informe, porque es lo único que le falta, Entonces el informe que emite el administrador de contrato que lastimosamente usted dijo que funciona a lo que le había dicho el señor Piguave, ya no tenía que ser ningún vocal, si no usted como presidente tiene que ser el mismo administrador de contrato.

La señora Rommy Vaca - ahí tendría que revisar esa parte señor presidente, porque en la administración nuestra y a las anteriores, usted delegaba a un administrador.

El Presidente - Aquí sí se hace eso y hay varios que rotan, no de vocales, sino del personal administrativo.

La señora Rommy Vaca - Menos, no. Ellos no pueden.

La Ing. Elsa Ledesma - Ellos no tienen potestad de asumir esa responsabilidad.

La Lcda. Myrian Morán - dejemos eso a un lado, qué voluntad puede haber de parte de nosotros los vocales para poder gestionar en función de nuestras comisiones, si una vez que lo hacemos y perdóneme el término pero es lo que se ve, una vez que realizamos las gestiones acá se nos pone la traba, lo mismo sucedió con la compañera cuando fue el tema de la festividades, ella tuvo toda





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.
PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

la voluntad de andar, pero acá se pone la traba en lo administrativo, entonces eso no se soluciona, mientras el personal no esté totalmente capacitado y en cumplimiento de sus funciones como tiene que ser, esto no va a caminar para ningún lado, los proyectos que tienen que cumplirse dentro del pdyot se nos asignó a cada uno de los vocales para que nos hiciéramos cargo de ciertos proyectos, toda la voluntad la tengo, pero con esta situación no se puede trabajar, la parte administrativa tiene que estar encaminada y adelante.

La señora Rommy Vaca - la vez pasada yo le dije de una manera sutil, lo que es contable, es contable, que no se mezcle, el compañero que es de proyecto déjelo solo en proyectos, otra cosa señor presidente, la contadora parece ser que no sabe hacer los TDR entonces va a tener que instruirse para que ella mismo los haga, pero no podemos mezclar las cosas.

La Lcda. Myrian Morán - Hay un orgánico funcional y ahí están sus funciones.

La Ing. Elsa Ledesma - Pero fácil cámbielo a Jimmy de asistente de la contadora y ponga a otro en proyectos.

La señora Rommy Vaca - Claro También.

La Lcda. Myrian Morán - Si es que tuviera la partida presupuestaria para hacerlo, Pero eso tampoco está dentro de los proyectos.

La Ing. Elsa Ledesma - Pero ahí le resta el sueldo a la tesorera.

El Presidente - Ahora la otra que les comento es que el compañero Chunga, según ha conversado con ustedes, no sé con quién de ustedes y ya ha elaborado el periódico, y lo digo y esto que quede en acta, porque me dijo me he reunido con las vocales y según ellas son las que me han pedido que yo haga el reporte en el diario, son \$500 que según va a cobrar él, mire ya hizo el trabajo, no hay partida para poderle pagar a él en publicidad.

La señora Rommy Vaca - pero a nosotros nos mandaron un correo que decía si aprobamos eso.

El Presidente - Del cual solo usted respondió.

La señora Rommy Vaca - Yo aprobé, porque pasaron las fiestas de Parroquialización y es bonito que al menos la comunidad se entere de lo que se hizo, los que no pudieron estar.

El Presidente - Ustedes que pasó que no respondieron.

La Lcda. Myrian Morán - Pero fácil, han aprobado lo del agua, ahí tienen un adicional, muévelo a la partida que es inyéctenle ahí y no hay ningún inconveniente.

El Presidente - No se puede, porque ahí no hay nada aprobado por nosotros.

Por eso yo le dije al compañero Chunga que no publique hasta ver la contestación de mis compañeras.

La Lcda. Myrian Morán - Pero ¿quién le dijo que publique?

El Presidente - Pregúntale a Chunga.

La Ing. Elsa Ledesma - A mi Chunga me preguntó, yo le dije que, si vamos a salir todos, estoy de acuerdo.

El Presidente - Según versión del señor Chunga se ha reunido con las compañeras vocales, no sé con cuál, y le autorizaron, aun cuando yo le dije que no publique hasta después, mientras yo no tenga un acierto o criterio de las compañeras mediante la consulta vía correo.

La Lcda. Myrian Morán - yo en lo personal jamás me voy arrojar funciones Y decirle si publiqué, eso jamás lo he dicho.

La señora Rommy Vaca - yo dije que si porque a mí me llegó un correo del cual preguntaban si estábamos de acuerdo y parece ser que fui la única que contestó dicho mensaje.

El Presidente - Por eso le dije a Chunga, no publique, porque en base al correo no recibí mayoría.





**GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO**

**GRAL.
PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

La señora Marisela Torres - pero ya Chunga le pasó una vez y ahora vuelve y comete el mismo error.

El Presidente - Allá vamos, ya está acostumbrado a eso a perder.

La Tesorera - ellos como proveedor siempre deben de asegurarse que ellos tengan la certificación presupuestaria, Entonces ahí sí puede reclamar y decir a ver yo tengo mi certificación presupuestaria si no me pagan será por otros motivos, pero no por cuestiones de recursos presupuestarios, lamentablemente él no sea seguro de esa parte porque yo como proveedor hubiera pedido al señor presidente la certificación.

La señora Rommy Vaca - Hay que buscarle solución Porque de todas formas no estamos aquí para perjudicar a nadie, ni perjudicarnos.

La Lcda. Myrian Morán - En otro ámbito, quiero preguntar sobre los manteles institucionales de los cuales también se presentó problemas, porque se lo subió dos veces y no hubo oferente, ya no se lo va a subir una tercera vez.

El Presidente - Les comento que los avances para el trámite de la planta purificadora de agua, nos están pidiendo una serie de requisitos el municipio, primero nos indicaron que debemos de pedir una certificación si ese espacio es o no municipal, luego nos piden que firmemos un convenio, hay dos tipos de convenio, uno en la que es mitad por mitad, y otro es donde nos dan la concurrencia y la competencia a nosotros.

La Lcda. Myrian Morán - Y con esa segunda opción de convenio después nos van hacer responsables del pozo también, usted tiene que tener mucho cuidado con eso.

El Presidente - Solamente lo que pedimos es la competencia para poder construir.

La Lcda. Myrian Morán - No vaya a ser lo que pasa en Buena Fe la otra vez se dañó el tema del pozo y culpaban a la junta parroquial tan solo por el hecho que tenía la planta purificadora.

La Ing. Elsa Ledesma - Pero escucho señor presidente que en ese pozo de buena fe no es mucha la gente que aprovecha el agua allá, es una manzanita pequeña y hacer una inversión.

El Presidente - es porque la gente no va, ya eso es cultura de la gente que no camina a tomar una agua purificada.

La Ing. Elsa Ledesma - pero sabe lo que significa hacer una inversión de \$10,000 para beneficiar a pocas personas, ya le voy a proponer algo, en primer lugar se les agradece por el tema de la colaboración de los refrigerios que fueron entregados en el curso de elaboración de chocolate, todos muy agradecidos y contentos y para mí también fue placentero haber contribuido dándole un poco de capacitación, que la gente en verdad en nuestra parroquia es lo que más necesita, capacita a tu gente y tendrás un pueblo en total desarrollo, pero si lo tenemos ignorantes ni ellos ni nosotros saldremos adelante, entonces es mi meta incluso que Myrian se active en el tema de las capacitaciones que es la comisión de ella y deberíamos reforzarla, ese día que puso en práctica la capacitación si no hubiese agarrado cuatro o cinco personas para que me ayuden ese día, sola no hubiese podido, porque aunque parece fácil se necesitan manos. En otro ámbito, sobre el tema del agua están los líderes de los recintos de Playones 2 muy agradecidos con usted señor presidente porque haber dado una delegada de aquí de la junta para que pueda trabajar en el proyecto, he podido reunirme con varias personas que tienen conocimiento del tema, la primera es la presidenta de la junta de agua potable, Bethzabe Ochoa ella se reunió con nosotros en los recintos, ella ya dio un informe de lo que se puede hacer, un técnico que tiene conocimiento en esto también, Bethzabe me recomendó a uno de la EPA y también dio un criterio.

El Presidente - ¿Verbal o por escrito?





GOBIERNO PARROQUIAL CIUDADANO **PEDRO J. MONTERO** — Al servicio de la comunidad —

La Ing. Elsa Ledesma - Verbal por el momento, con Bethzabe se va a proceder a la primera reunión con la alcaldesa, esperamos contar con la asistencia de las autoridades del GAD para poder ir y hablar, Bethzabe da una idea, primero que el pozo que está en la administración de la alcaldía se ha otorgado a la empresa privada que la junta de agua potable para que ellos corran con todos los gastos y pongan el agua, solamente dándole la oportunidad a que ellos tengan el pozo que ya no lo perforarían, ellos pueden abastecer con ese pozo que tiene 90 m a cinco recintos: Cristo Rey Playones 2, Playones 3, San Gregorio y San Jacinto.

El Presidente - Pero no importa que los recintos estén dispersos.

La Ing. Elsa Ledesma - no importa si la tubería lleva y la gravedad que le va a dar el pozo de 90 metros más la bomba le va a llevar hasta la Gloria, hasta Tendales etc, anoche conversé con Iván que usted sabe que es medio curioso con el dato del sistema de agua que tiene, yo le transmití todo lo que me habían dicho anteriormente y él me dijo que sí es verdad, se puede e inclusive tienen otro pozo en Cristo Rey que con ese se puede hacer otro reservorio y se abastece con más agua, dice Bethzabe que el monto que se va a invertir para poder abastecer de agua a cinco recintos no irían más de \$20,000, entonces nosotros queremos dar con \$10,000 que tenemos ahí a un solo recinto en donde solo se van a aprovechar como en Buena Fe 20 o 30 familias incluso lo dijo el señor Crespo enantes, pero darles los \$10,000 inyectar acá y vamos a dar a siete recintos, usted sabe la popularidad que se va a ganar dotando de agua a 7 recintos señor presidente.

El Presidente - ¿Pero los \$10,000 como GAD Parroquial?

La Ing. Elsa Ledesma - Si como GAD Parroquial, pero la alcaldía tiene que hacer otro aporte porque ella está comprometida en dotar del liquido vital a la población, ella no tendrá tal vez los \$20,000 para dar, pero si ve que la junta parroquial está queriendo colaborar, la comunidad está dando el pozo, la alcaldía tendrá que dar algo tal vez puede dar el castillo y el tanque, y nosotros la tubería y hacemos un convenio.

El Presidente - Un convenio tripartito.

La Ing. Elsa Ledesma - Exacto un convenio entre la empresa privada, el GAD Parroquial y la Alcaldía y tendrían de 5 a 7 recintos agua, tendales, Cristo Rey, playones 1, playones 2, San Gregorio, San Jacinto Y usted como cabeza de esta junta parroquial quedaria histórico, los \$10,000 que tenemos ahí nos servirias e incluso creo que en estos días ya quiere dotar de agua hasta la entrada de Tendales.

El Presidente - Hasta ahí llega la fuerza del agua que tiene acá.

La Ing. Elsa Ledesma - Si, pero de allá con esos pozos que tenemos incluso en tendales hay otro pozo, Iván dice que es cuestión de que nosotros como junta parroquial unirse, yo creo que Marisela también ha de querer encantada de la vida que todo su recinto tenga agua, para mí todo Playones toda esa zona, Bethzabe justamente hoy está haciendo los escritos para la alcaldía para pedir una audiencia y nos reciba la próxima semana a ver cuál es el aporte de la alcaldía.

La señora Marisela Torres - señor presidente háblele de ese tema a la alcaldesa.

El Presidente - En este caso la primera base de nosotros es que debemos de tener es la comunidad.

La Ing. Elsa Ledesma - La tenemos ya, tienen 300 firmas reunidos ya, acompañado de copia de cédula y el escrito, la comunidad de Playones está Unido por la fuerza del agua, Cristo Rey se reúnen con el presidente.

La señora Marisela Torres - También ellos quieren.

El Presidente - O sea esa es una de las opciones.





GOBIERNO PARROQUIAL CIUDADANO **PEDRO J. MONTERO** — Al servicio de la comunidad —

La Ing. Elsa Ledesma - Si hay que pedir algo para que la Hidalgo también ayude, también lo hacemos.

El Presidente - Sí porque estoy pensando que la gallineta tiene problemas por la vía.

La Ing. Elsa Ledesma - Un brazo largo necesita, pedir a la alcaldía también.

La Lcda. Myrian Morán - Si es un buen proyecto, Hay que aprovechar el tiempo.

La Ing. Elsa Ledesma - yo quiero que su palabra quede empeñada, en el sentido que quede en acta, en este momento y la mayoría de las compañeras, yo sé que Marisela va a sumarse, mire ahora esos \$10,000 que están distribuidos acá, si fuera el caso de que se tenga que construir la planta purificadora de agua allá, porque no se llega a un acuerdo tan rápido acá con Bethzabe y todo y el tiempo nos apremia, si algún momento podemos hacer una reforma inyectar una cierta cantidad de dinero menorando en algo o apretándonos en algo para poder contribuir y los recintos reciban el agua, aportando con un valor así aproximadamente de \$10,000, ¿usted lo haría?

El Presidente - Primero hay que ver el marco legal.

La Ing. Elsa Ledesma - Por eso digo que todos estén de acuerdo, que todo esté bajo legal.

El Presidente - Primero tengamos fe en Dios y hagamos todo el proceso, que si de existir un marco legal que la ley nos permita, así como el municipio en problemas de agua no importa cuánto sea el dinero porque es una competencia directa de ellos, si hay un marco legal en nosotros de poder dar o despojarnos de recursos económicos para dotar de agua potable a la comunidad, pienso que eso no nos vamos a oponer.

La Ing. Elsa Ledesma - Mi hermano Iván me dijo que estaba dispuesto a ayudar en lo que sea necesario, igual con esas gallinetas que él tiene.

El Presidente - prosiga el proceso que va, no desmaye después de Dios aquí tiene a todo un equipo también.

La Ing. Elsa Ledesma - A las tres compañeras y yo, porque Rommy gracias a Dios tiene su agua ya purificada, pero todavía nosotros estamos tomando agua de pozo en nuestros recintos.

El Presidente - en otro ámbito, les pido a todos ustedes que se den un recorrido por el GAD para ver qué es lo que hay que hacer, a pesar de lo que ya habíamos manifestado.

La Lcda. Myrian Morán - ¿Y la fachada del GAD que está pendiente, para cuándo?

El Presidente - Allá vamos, espérese, a pesar de lo que se va a hacer el arreglo en el centro integral de reuniones, vea las diferentes áreas del GAD.

La Lcda. Myrian Morán - Pero vamos en función a lo que dejamos ya, porque yo puedo ir al infocentro y ver un sinnúmero de cosas, pero no dejamos recursos para infraestructura allí.

El Presidente - Para mantenimiento.

La Lcda. Myrian Morán - pero si dejamos para esta parte de infraestructura, eso debemos agilizarlo antes que se termine el año, ya estamos septiembre.

El Presidente - hay dos cosas, Por eso le digo para mantenimiento si hay, y hay que hacerlo, por eso les digo que vayan a un recorrido por las instalaciones y decir hay que cambiar esto y lo otro.

La Lcda. Myrian Morán - Aportar con ideas, y se podrá de pronto aquí en esta fila que está frente de la vía hacer unas pinturas como para que la gente se tome fotos o atraer el turismo, mural en toda esa parte de la calle lateral Luis Vaca.

El Presidente - Si se puede.

La Ing. Elsa Ledesma - he visto en Virgen de Fátima, que han puesto focos y banderines para engalanar la parroquia y porque nosotros no hacemos eso en nuestra entrada.





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.

PEDRO J. MONTERO

Al servicio de la comunidad

El Presidente - Tiene que quedar bien para las fiestas que se avecinan, el 12 de octubre.

En otro ámbito, la señora Rommy Vaca pide la palabra y expresa - quiero exponer algo y ojalá para el próximo año nos pongamos todos de acuerdo y para nosotros sería importante dejar aquí en Pedro J. Montero una avenida, con un parterre y en el centro luminarias que es el sueño de ver aquí en la parroquia, más o menos, así como en Virgen de Fátima, por lo menos la calle principal que se vea bonita como una avenida, claro que eso lo podemos gestionar también.

El Presidente - De una vez señora secretaria, con tiempo dirigir un escrito a la Prefectura del Guayas, aunque aquí hay dos vías ya sea la Prefectura o el Municipio, solicitando un parterre en avenida principal con luminarias y le mandamos a la alcaldesa para que nos ayude con el impulso de gestión.

La señora Rommy Vaca - Para tener algo fuerte que inaugurar nosotros, ya que aquí en la cabecera no se hace mayor cosa.

El Presidente - Mire tiene botado el municipio el Barrio San Andrés.

La señora Marisela Torres -Yo quiero manifestar que, como presidenta de la comisión de festejos, estoy haciendo mi cronograma para hacérselo saber a todos ustedes de las festividades del mes de octubre, apenas lo tenga Se los paso, para que ustedes puedan reforzarlos con algo, si fuera el caso.

La Ing. Elsa Ledesma - Señor presidente cuánto hay de disponibilidad en el 10% de los grupos prioritarios, porque los proyectos hay un valor, pero eso no da el 10%.

El Presidente - pero usted sí estuvo en la reunión en donde se distribuyó, cuando se quedó definido en el infocentro donde se desglosó todo lo que es el 10%.

La Lcda. Myrian Morán - Ahí entra el infocentro también.

El Presidente - Claro, usted sí estuvo ahí también.

La Ing. Elsa Ledesma - Pero con qué financiamiento coordino yo, que valores tengo yo para poder hacer un proyecto, yo puedo hacer un proyecto y me va a costar ¿Pero quiero saber con cuánto cuento?

El Presidente - Es que usted no puede decir con cuánto contamos, presente el proyecto el cual ha de tener un valor y luego que presente el proyecto hay que analizarlo.

La Ing. Elsa Ledesma - Y sacamos de donde quiera para poder hacerlo, si es viable.

El Presidente - Es que su proyecto es y concuerda con lo que hemos dejado, el dinero está ahí.

La Ing. Elsa Ledesma - Es que no hay, ya hasta el conserje lo pusieron acá porque no había donde ponerlo.

El Presidente - Pero es que dentro del pdyot hay varios proyectos de los cuales quedaron con rubros.

La señora Rommy Vaca - Yo quisiera conversar con el sociólogo porque esa vez que nos dictó, ahí nos dijo claramente que nosotros dentro de los proyectos, había ciertos proyectos donde todas podíamos involucrarnos, entonces yo quiero ese papel para que lo posterior no haya ningún inconveniente.

La Lcda. Myrian Morán - Tu anotaste Marisela.

La Ing. Elsa Ledesma - señor presidente referente a los medicamentos que nos donaron, hablé con la directora del centro de salud, pero dice que ya se van todos, este fin de mes, solamente queda la doctora Karen hasta que nuevamente envíen a otros rurales.

El Presidente - nosotros para ir a una brigada médica solos, no podemos, hay que ir con un médico que sea del Ministerio de Salud, Converse con la doctora Karen.





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



**GRAL.
PEDRO J. MONTERO**
— Al servicio de la comunidad —

La Ing. Elsa Ledesma - la mayoría de medicamentos son pediátrico. También la vía que está el colegio está enmontado, hay que pintar y hacer unos murales bonitos.

La Lcda. Myrian Morán - Señor Presidente con el tema del pdyot, no sé y voy a hablar por mí no he recibido todavía notificación de que ya tengamos un ejemplar en físico del pdyot tal y como tenía que quedar con las correcciones que se les indicó, ¿Qué ha sucedido con eso?

El Presidente - La compañera algo también me pidió, ya se le ha pedido y el compañero está por traer.

La señora Rommy Vaca - necesitamos que nos traigan un original a cada uno.

La Lcda. Myrian Morán - señor presidente pero eso era antes de haberle hecho el pago, tenía que entregar, Usted dijo que se iba a entregar el físico, el que tenía que quedar, si el señor Ya se le pagó y si le da la gana no nos entrega nada.

El Presidente - A pesar que sí entregó tres.

La Señora Rommy Vaca - No, eso es borrador.

La Lcda. Myrian Morán - Eso era borrador y a ese borrador del borrador igual se le hizo correcciones.

El Presidente - Ya entregó el corregido.

La Lcda. Myrian Morán - A dónde están, Me puede mostrar.

El Presidente - Está en tesorería.

La señora Rommy Vaca - Dígame por favor que lo traiga, pero deben ser cinco ejemplares, por el valor que se le ha pagado merecemos por lo menos e incluso es obligación darnos cinco.

La Lcda. Myrian Morán - Dónde está la foto que supuestamente iba a poner de los vocales.

La Ing. Elsa Ledesma - Atrás.

La Lcda. Myrian Morán - Esto no se le autorizó que la ponga atrás.

La señora Rommy Vaca - Claro, eso fue que se ha colocado al frente.

La señora Marisela Torres - ¿Seguro que es el original?

El Presidente - Si. La señora Rommy Vaca - por favor señor presidente dígame que necesitamos un ejemplar original, cada vocal.

La Lcda. Myrian Morán - También se dijo que se nos iba a entregar los proyectos Según como quedó desglosados para cada año y qué es lo que se iba a hacer, eso no se nos ha entregado.

El Presidente - La Secretaria les va a imprimir y entregar.

Al no existir más pronunciamientos de las señoras vocales, ni más puntos a tratar, se da por clausurada la sesión ordinaria siendo las 13:10.

Para constancia firma el Presidente del GAD Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, conjuntamente con la secretaria, que lo certifican:

Ing. William Pérez Estrada

PRESIDENTE DEL GADPR GRAL. PEDRO J. MONTERO

Lcda. Solange Llerena G.

SECRETARIA DEL GADPR GRAL. PEDRO J. MONTERO

